

RESOLUCIÓN OSN N° 161/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE EN MISIÓN OFICIAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL MARÍA VICTORIA SOSA ZÁRATE, A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO A LA SEÑORA SELVA MARÍA MACIEL. -

Asunción, 10 de setiembre de 2025.-

VISTO:

La Ley N° 3482/2008 "De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;
La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su decreto reglamentario N° 3248/2025;
La Nota de invitación de la Oficina de Diplomacia Pública de la Embajada de los Estados Unidos de América de fecha 6 de mayo de 2025 dirigida a la Máxima Autoridad Institucional;
El Memorándum D.G. N° 55/2025, de fecha 10 de setiembre de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Ley N° 3482/2008 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Créase la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República".

Que el artículo 6° de la citada ley establece en su segundo párrafo que el Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones.

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su decreto reglamentario N° 3248/2025;

La Nota de la Oficina Diplomática Pública de la Embajada de los Estados Unidos de América de fecha 6 de mayo de 2025, Dirigida a La Orquesta Sinfónica Nacional y en la Persona de su Directora General María Victoria Sosa Zarate.

El Memorándum D.G. N° 55/2025, de fecha 10 de setiembre de 2025, que solicita el acto administrativo para autorizar el viaje en comisión oficial en el marco del programa de Liderazgo para visitantes internacionales (PLVI) auspiciado por el Departamento de estado de los Estados Unidos de América y coordinado por la Oficina de Diplomacia Pública de la Embajada de los Estados Unidos de América durante el periodo comprendido desde el 26 de

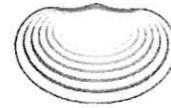
María Victoria Sosa Zarate



ES COPIA DEL ORIGINAL
Orquesta Sinfónica Nacional



Abg. Emilio Daniel Brites Fernández
Secretaría General
Orquesta Sinfónica Nacional



RESOLUCIÓN OSN N° 161/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE EN MISIÓN OFICIAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL MARÍA VICTORIA SOSA ZÁRATE, A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO A LA SEÑORA SELVA MARÍA MACIEL. -

setiembre de 2025 al 20 de octubre de 2025 , se adjunta la nota, la invitación y el cronograma se solicita la designación de la Lic. Selva María Maciel, con cédula de identidad N° 2.431.845.-

LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

RESUELVE:

- Art. 1°.** **AUTORIZAR** el viaje en misión oficial de la Directora General de la Orquesta Sinfónica Nacional, **María Victoria Sosa Zárate con CI. N° 2.846.227**, a los Estados Unidos de América, del **26 de septiembre al 20 de octubre de 2025**, a fin de participar en actividades oficiales de carácter cultural y de representación artística, en nombre de la República del Paraguay.
- Art.2°.** **DESIGNAR** a la señora **Selva María Maciel** como **Encargada de Despacho** de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, desde el **26 de septiembre de 2025 hasta el 20 de octubre de 2025**, con las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus funciones habituales.
- Art. 3°.** **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. -----



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General

Elaborado por: Abog. Emilio Britez Fernández.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Orquesta Sinfónica Nacional



Emilio Daniel Britez Fernandez
Abg. Emilio Daniel Britez Fernández
Secretaría General
Orquesta Sinfónica Nacional